

**Síntesis informativa Grupo
Parlamentario PT**

26 de Septiembre

2014

**[COMUNICACIÓN
SOCIAL**



INTERES GENERAL	4
Se van a Morena 150 mil del PRD	4
Apresan a 8 militares	6
Ultimadas a muy corta distancia, 14 de las 22 víctimas de Tlatlaya	8
Entregan anónimamente a agencia de noticias material fotográfico de los hechos	8
Detienen a 8 militares por caso Tlatlaya	10
Absolución a narcotraficantes lastima a las corporaciones y a la sociedad: Osorio Chong.....	11
Reconoce la ONU esfuerzo innovador de México contra el hambre	12
Plantean diputados del PRD crear grupo intermediario entre estudiantes y autoridades del IPN	14
Se suman más alumnos de planteles del IPN a manifestaciones	15
Reconoce el IFT tener ineficiencias.....	16
Madero podría ocupar una curul, dice Trejo	17
Aplaza IPN entrada en vigor de plan de estudios.....	18
Ordena juez a INE congelar 520 mdp a PRD	19
SÍNTESIS LEGISLATIVA	22
Diputados y ONG´s presentaron demanda de juicio político contra titular de la CNDH	22
La Cámara de Diputados acordó invitar a los secretarios de Hacienda y de Economía para evaluar en conjunto cómo hacer más productiva a la economía.	24
México: El Partido del Trabajo presenta amparos contra la reforma energética	25
Enfrenta a senadores visita de EPN	26
Panistas aplauden a senadores del PT.....	29
Debaten senadores por presencia de Peña en foro	30
Nos oponemos al regreso del país de un solo hombre, reclama el PAN.	30
Sólo páginas de tres partidos en el DF son transparentes	32
Enésimo llamado ciudadano a la izquierda mexicana	33
ESTADOS	35
Diputados se cruzan de brazos, esperan propuesta de ley del Isstezac	35
Acusa diputado al gobierno de Tabasco de robarse el presupuesto	36
Cabildo de Durango 'gris' y con poca presencia	38



COMUNICACIÓN SOCIAL

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PT



Exhortará el Congreso a ejecutivo para fortalecer a ejes productivos39



INTERES GENERAL



4

Se van a Morena 150 mil del PRD

El comisionado Político Nacional del PRD, Eloí Vázquez, señala que hay un “trasiego” de simpatizantes del sol azteca

Los que migran, votantes de izquierda que “respaldan al AMLO radical, el que tomó pozos petroleros”, afirma

Desde el 9 de julio pasado que el Movimiento Regeneración Nacional (Morena) recibió su registro como partido político, 150 mil perredistas se afiliaron a este instituto liderado por el ex candidato presidencial, Andrés Manuel López Obrador.

Entrevistado por La Razón, Eloí Vázquez López, comisionado Político Nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), destacó: “Hay 150 mil perredistas que estaban en el padrón de Morena, fueron detectados por el Instituto Nacional Electoral (INE) y se nos reportó”.

“Esos compañeros estaban enojados dentro del PRD. Consideraban que la existencia de tantos grupos y el tener que ponerse de acuerdo entre ellos era injusto, y que lo correcto es que alguien solo dirigiera y resolviera como una persona, son quienes se fueron con Andrés”, dijo.

Mencionó que incluso cinco mil de ellos se inscribieron todavía como candidatos en las pasadas elecciones internas del sol azteca para renovar a sus consejeros nacionales, estatales y municipales.

“Hay un trasiego de compañeros que están regresando de Morena al PRD, y están regresando porque los métodos que encuentran en Morena no les parecen lo suficientemente justos o les parecen igual de injustos que los del PRD; es decir, hay una desilusión de sectores grandes de compañeros que han regresado”.

Consideró que esta migración de militantes es porque “a lo mejor encuentran (en el PRD) que no gana la elección alguien de su simpatía y se vuelven a ir, eso es perfectamente legítimo, respetable, pero está muy lejos de considerarse un fuerte impacto para el PRD”, expuso.

En ese sentido, destacó :“Toda la izquierda tiene 33 por ciento (de la votación nacional), es lo que tuvo Andrés a la Presidencia, pero la posición de la izquierda rupturista, de lo que se le conoce como izquierda

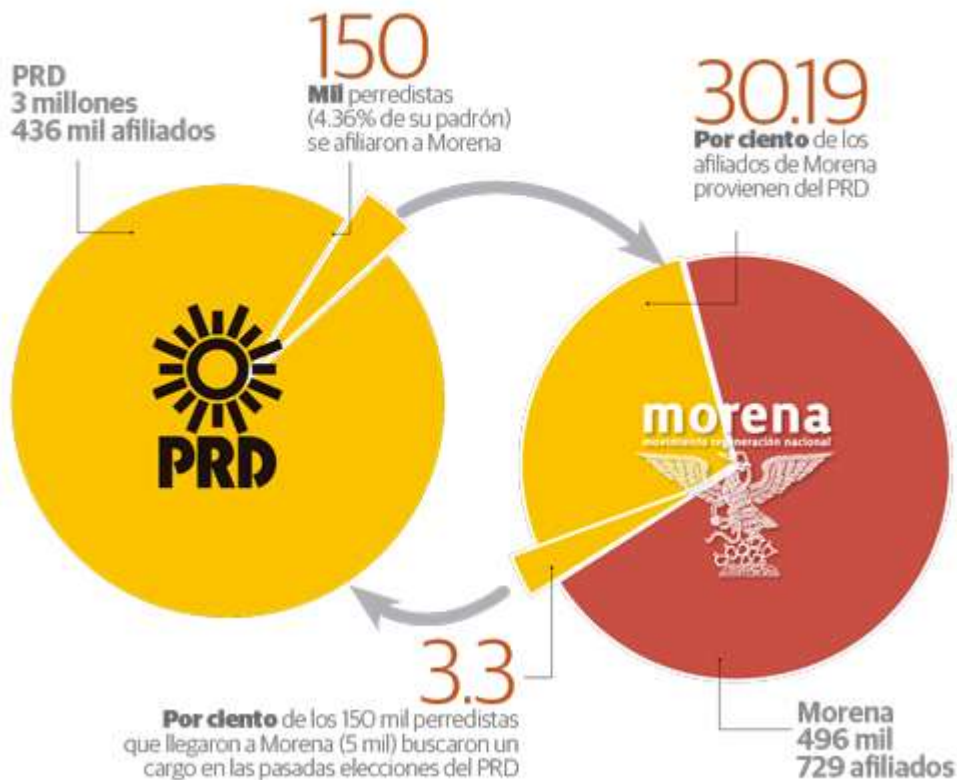
radical, es alrededor de ocho por ciento, esa es la votación que tiene López Obrador a nivel nacional y difícilmente crecerá”, sostuvo.

Indicó que si el PRD compartiera ese discurso radical y rupturista y esas prácticas, lo que haría es que ese ocho por ciento se iba a partir en dos, y le iban a quedar cuatro a Morena y cuatro puntos al PRD.

“Hay un sector de los votantes de izquierda, que votaron por el Andrés que gobernó el DF, dialogando permanentemente con Fox. Por ese vota el 22 o 25 por ciento de los que votan por la izquierda, y por el Andrés que tomó el pozo petrolero en el 94, vota el 8 por ciento”.

Trasiego partidista

El INE detectó la doble afiliación de miles de militantes del PRD.



<http://www.razon.com.mx/spip.php?article230582>

REFORMA

Apresan a 8 militares

Cd. de México (26 septiembre 2014).- Ocho militares fueron detenidos y puestos a disposición de un juez castrense en relación con la muerte de 22 personas en Tlatlaya, Estado de México, informó la Secretaría de la Defensa Nacional.

Se trata de un oficial y siete elementos de tropa que participaron en un operativo el 30 de junio en ese municipio.

Los uniformados fueron puestos a disposición del juzgado sexto militar y están internos en la prisión del Campo Militar 1-A, en el Distrito Federal, precisó la Sedena en un comunicado.

El oficial está acusado de delitos en contra de la disciplina militar, desobediencia e infracción de deberes, mientras que el resto sólo de infracción de deberes.

El proceso judicial se desarrolla independientemente de las investigaciones que llevan a cabo las autoridades civiles, dijo la dependencia federal.

El pasado 30 de junio, 22 personas murieron en una bodega de la comunidad de San Pedro Limón, en Tlatlaya.

Según la versión que el Ejército difundió en ese momento, se trataba de una banda de secuestradores que fueron abatidos en un enfrentamiento tras agredir a los militares. Tres mujeres fueron liberadas, señaló la Sedena.

La semana pasada, la revista Esquire dio a conocer el testimonio de una testigo que acusó a los militares de haber fusilado a 21 de las 22 personas incluyendo a una menor de edad después de que se habían rendido.

Ayer por la mañana, al clausurar el seminario "La Defensa Nacional del Estado Mexicano", en instalaciones de la Universidad Anáhuac en Huixquilucan, el titular de la Sedena, Salvador Cienfuegos, afirmó que la institución tiene un compromiso con los derechos humanos.

"Cualquier conducta que se aleje de este precepto habremos de llevarla a las instancias jurídicas correspondientes para que sean ellas las que determinen lo conducente", expresó.

Kenneth Roth, director ejecutivo de Human Rights Watch (HRW), señaló ayer que Tlatlaya será un "caso testigo" para evaluar el compromiso del Gobierno de Enrique Peña con el imperio de la ley.

"Es una prueba importante, y es importante que haya una investigación y un procesamiento genuinos si toda la evidencia indica que hubo una ejecución sumaria", dijo en entrevista.

"Esto es muy importante no sólo por el número de muertes, sino porque es la masacre más notoria bajo Peña Nieto y es una oportunidad para que el Presidente demuestre su compromiso con el imperio de la ley y con poner a las fuerzas de seguridad bajo el imperio de la ley, aún si están combatiendo el tráfico de drogas".

Roth consideró que Peña Nieto es un muy buen "vendedor" de la imagen de México y elogió las reformas estructurales que ha impulsado, pero advirtió que aún es prematuro afirmar que haya habido mejoras en el respeto a los derechos humanos en su Gobierno.

Abogó por un cambio en la política de combate a las drogas, hacia un enfoque basado en la educación y la regulación, en vez del actual esquema prohibicionista para reducir la narcoviolencia.

"El esfuerzo para debilitar a los cárteles depende en gran medida de un cambio en la estrategia de drogas. En muchos sentidos, la guerra contra las drogas está haciendo que la violencia sea peor en vez de reducirla", alertó.

"Es muy positivo que el Presidente parezca interesado en bajar la violencia. Eso requiere un enfoque de tolerancia cero a las atrocidades de las fuerzas de seguridad", insistió.

Desde el 22 de agosto, HRW señaló que el Gobierno de México debería asegurarse de que su investigación sobre la muerte de 22 civiles a manos de soldados en un incidente ocurrido el 30 de junio de 2014 en Tlatlaya sea imparcial y efectiva.

La investigación, subrayó en un pronunciamiento, debería considerar adecuadamente las evidencias que señalan que militares habrían actuado de manera irregular.

Hace una semana, luego de que la edición mexicana de la revista Esquire publicara testimonios que indican que 21 de los civiles muertos fueron ejecutados por elementos del Ejército, el director para las Américas de HRW, José Miguel Vivanco, advirtió que a casi tres meses de los hechos había más interrogantes que respuestas oficiales sobre lo que efectivamente sucedió ese día.

"Es indispensable que las más altas autoridades expliquen cuáles han sido los avances en la investigación de este incidente", subrayó.

<http://www.reforma.com/aplicaciones/articulo/default.aspx?id=350601&v=3#ixzz3ERs3sKiP>

La Jornada

Ultimadas a muy corta distancia, 14 de las 22 víctimas de Tlatlaya

Entregan anónimamente a agencia de noticias material fotográfico de los hechos

Los jóvenes fueron colocados a menos de un metro de las paredes de una bodega y les dispararon

La escena “fue totalmente manipulada, con cuerpos sembrados y desaparición de evidencias”

Imagen del sitio donde 22 personas perdieron la vida durante un supuesto enfrentamiento con integrantes del Ejército el pasado 30 de junio, en San Pedro Limón, municipio de Tlatlaya, estado de México. Foto Agencia MVT

Catorce de las 22 personas abatidas por efectivos del Ejército Mexicano en el poblado de San Pedro Limón, en Tlatlaya, estado de México, fueron colocadas a menos de un metro de las paredes de una bodega y los militares les dispararon a corta distancia.

“Para que un impacto de bala de ese calibre (de fusiles M-1) deje un boquete en la pared luego de atravesar un cuerpo, se necesita que se dispare a menos de 30 centímetros de la víctima”, afirmó el criminólogo José Luis Mejía Contreras al analizar el material fotográfico de la escena del crimen, mismo que fue entregado de manera anónima a la agencia de noticias MVT.

La escena donde supuestamente las 22 personas perdieron la vida durante un enfrentamiento con los militares, el pasado 30 de junio, “fue totalmente manipulada; hubo cuerpos que fueron sembrados y se desaparecieron evidencias.

“Si la confrontación fue entre quienes estaban dentro y los militares fuera de la bodega, había una distancia de entre 20 y 30 metros entre unos y otros, por lo que cualquier disparo de los militares se tuvo que alojar en el cadáver, ya que ningún arma es capaz de atravesar un cuerpo y luego impactar en la pared y dejar un boquete.”

Las imágenes entregadas a la agencia de noticias MVT corresponden a momentos en los cuales los cuerpos y las armas que supuestamente se utilizaron para agredir a los militares no habían sido levantados por personal de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México (PGJEM), y en ningún momento los peritos colocaron letreros que indicaran la existencia de casquillos de cartuchos percutidos por las víctimas.

Ninguno de los presuntos delincuentes abatidos durante el enfrentamiento, que según la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) duró tres horas, tiene disparos en la cabeza; todos los impactos se registraron a la altura del pecho y el abdomen.

En el caso de las 14 personas que fueron llevadas hacia las paredes de la bodega, el criminólogo precisó que fueron colocados de pie, y en las fotografías se observa que en cada caso se percutieron dos disparos a una altura de entre 1.20 y 1.40 metros.

“Uno de los datos periciales más reveladores es que las víctimas presentan, todas, manchas de lodo en las rodillas, y otras más en el pecho, y luego aparecen los cadáveres tirados sobre piedras en un terreno totalmente seco.

“A esas personas las sometieron, permanecieron más de media hora hincadas, algunas más pecho a tierra; luego quizá los pusieron de pie y entonces les dispararon a menos de 30 centímetros de distancia, lo que provocó que los cuerpos fueran atravesados y las ojivas impactaran contra las paredes, dejando un gran hueco”, detalló Mejía Contreras en el análisis realizado a petición de la agencia MVT.

Señaló que nadie muere en un enfrentamiento con las piernas cruzadas, porque la dinámica de movimiento que se presenta cuando alguien cae abatido en un intercambio de disparos registra el llamado “trompo”, es decir, el cuerpo gira hacia el lado contrario del que recibió el impacto de bala.

“En la escena que observamos a partir de las fotografías y la manera en que fueron fijados los cadáveres, más de cinco cuerpos cayeron totalmente de espaldas, uno más de frente, pero ninguno observa el giro natural que se presenta al recibir un impacto de bala de grueso calibre a más de 20 metros de distancia, lo que evidencia que esas personas fueron sacrificadas en un sitio y luego arrastradas al lugar donde se montó la escena, y a todos los tiraron de espaldas para hacer creer que así cayeron, lo cual es imposible”.

En cuanto al sitio donde fueron abatidos los presuntos delincuentes, es una bodega recién construida, el piso es de tierra y tiene materiales como grava y arena en todo el terreno. No tiene puertas, para evitar que alguien observe hacia el interior; solamente cuenta con dos accesorias sin cortinas.

Había tres camionetas en el interior, marcas Ford, Honda y Chevrolet Cheyenne. A pesar de que supuestamente fueron utilizadas para disparar contra los militares y resguardarse de los tiros de éstos, las unidades no presentan daños graves. Incluso tres de los cuerpos fueron colocados por delante de las puertas abiertas de los vehículos, como si en lugar de protegerse trataran de impedir que las balas perforaran la carrocería.

Sobre el supuesto sitio para mantener a personas privadas de su libertad, consideró que nadie tiene secuestrada a una persona en esas condiciones.

José Luis Mejía Contreras señaló que ni siquiera existe una lógica en el tipo de armamento que “plantaron” a los cadáveres, pues mientras las armas son negras, los cargadores son grises, “y esos sólo los utilizan los militares”.

En muchos casos las armas aparecen colocadas perfectamente alineadas con los cadáveres, aparentemente sostenidas, o hasta los cargadores extras que supuestamente usarían las víctimas estaban en paralelo con los rifles.

<http://www.jornada.unam.mx/2014/09/26/politica/003n1pol>



Detienen a 8 militares por caso Tlataya

La justicia militar detuvo a ocho militares que participaron en el enfrentamiento de Tlataya, donde murieron 22 personas.

Ocho militares que participaron en el enfrentamiento en Tlataya, donde murieron 22 presuntos delincuentes, fueron detenidos por la Procuraduría General de Justicia Militar.

Los militares están acusados de infracciones a la disciplina militar, y uno de ellos, con cargo de teniente, también enfrenta el cargo de desobediencia e infracción de deberes, informó la Sedena en un comunicado, "independientemente de las investigaciones que llevan a cabo las autoridades civiles conforme a su competencia en el referido acontecimiento"

Los ocho elementos se encuentran en la prisión del Campo Militar Número Uno y están a disposición del Juzgado Sexto Militar.

Esta mañana el titular de la Sedena, Salvador Cienfuegos Zepeda, dijo en un evento en la Universidad Anáhuac, que el Ejército respetará los derechos humanos de la población civil y quien no lo haga será puesto a disposición de "las instancias jurídicas correspondientes para que sean ellas las que determinen lo conducente".

"Nuestro compromiso es y será, a pesar de los riesgos a los que se ven expuestas las tropas, proteger a la sociedad a la que nos debemos, respetando irrestrictamente los derechos fundamentales", expresó.

El 30 de junio, 22 personas murieron en una bodega en Tlataya, Estado de México.

En un comunicado emitido ese mismo día, la Sedena reportó que se trató de un enfrentamiento entre miembros del Ejército y personas armadas que agredieron a los soldados.

La semana pasada, en notas publicadas por la agencia Associated Press y la revista Esquire, edición mexicana, una testigo presencial relata que, después del enfrentamiento, los presuntos delincuentes se rindieron, pero una vez que estaban en el piso, los miembros del Ejército los ejecutaron.

La Procuraduría General de la República investiga el caso.

http://www.milenio.com/policia/caso_Tlatlaya-muertos_Tlatlaya-detenidos_Tlatlaya-militares_Tlatlaya_0_379162419.html

IMPACTO.MX

Absolución a narcotraficantes lastima a las corporaciones y a la sociedad: Osorio Chong

El secretario de Gobernación manifestó su inconformidad por la absolución a Martín Alejandro Beltrán Coronel, presunto heredero de la organización de Ignacio "Nacho" Coronel

Luego de la liberación del narcotraficante Martín Beltrán Coronel, alias 'El Águila', sobrino del capo Ignacio Coronel Villarreal, Nacho Coronel, el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, manifestó que este tipo de acciones "lastiman a las propias corporaciones policiacas y, por supuesto, a la ciudadanía".

Al término de la clausura del Tercer Foro Nacional Sumemos Causas Por La Seguridad, Ciudadanos más Policias, Osorio Chong indicó que se revisarán si se cometieron irregularidades en este caso por parte de las autoridades que los consignaron.

El encargado de la política interior del país recordó que la administración del Presidente Enrique Peña Nieto trabaja para garantizar el debido proceso "de que cuando se detiene a una persona se lleve tal proceso que no se dicte la liberación del mismo".

Osorio Chong insistió que esa es la profesionalización a la que se refiere el Presidente y aportación de pruebas, los elementos suficientes para que no se dé la liberación de narcotraficantes "que lastiman a las propias corporaciones y por supuesto a la ciudadanía".

El funcionario federal dejó claro que no sólo están revisando el caso de Martín Beltrán Coronel, sino el de otros, aunque algunos más notorios que otros, porque invierten mucho tiempo y muchos recursos para detener a algunos delincuentes y luego nos encontramos con este tipo de situaciones.

A pregunta expresa si se pueden deslindar responsabilidades contra las autoridades que otorgaron la liberación, Osorio Chong dijo: “Por supuesto. Cuando se encuentran -y lo hemos señalado- motivos y elementos suficientes, los señalamos, no nos hemos quedado callados”.

12

‘CASCO AZULES, PARA AYUDA HUMANITARIA, NO DE ATAQUE’

Por otra parte, cuestionado sobre la participación de los Cascos Azules en labores que realiza la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Osorio Chong respondió: “Relaciones Exteriores, después de la intervención del Presidente, manifestó al respecto de qué se trata exactamente, contrario a lo que se está pensando en una acción de ataque, de enfrentamiento, al contrario, es humanitaria”.

<http://impacto.mx/nacional/AU8/absoluci%C3%B3n-a-narcotraficantes-lastima-a-las-corporaciones-y-a-la-sociedad-osorio-chong>



Reconoce la ONU esfuerzo innovador de México contra el hambre

La ONU reconoció hoy que la Cruzada Nacional contra el Hambre, iniciada hace 22 meses en México, es un esfuerzo innovador que sirve como modelo mundial y está en línea con los esfuerzos del organismo para erradicar la desnutrición.

Naciones Unidas, 25 Sep.- La ONU reconoció hoy que la Cruzada Nacional contra el Hambre, iniciada hace 22 meses en México, es un esfuerzo innovador que sirve como modelo mundial y está en línea con los esfuerzos del organismo para erradicar la desnutrición.

En un acto organizado para revitalizar el programa Hambre Cero, presentado por la ONU en junio de 2012, México fue el único país de América Latina firmante de un acuerdo en que se compromete a aceptar el reto de erradicar la desnutrición en el país.

"La Cruzada Nacional contra el Hambre del presidente mexicano Enrique Peña Nieto está plenamente alineada con el reto Hambre Cero", apuntó la ONU en un comunicado sobre el acto, en el que participó la secretaria de Desarrollo Social de México, Rosario Robles Berlanga.

El organismo internacional destacó que el gobierno de México colabora con la Organización de la ONU para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés) y con el Programa Mundial de Alimentos (PMA) para compartir experiencias con otros países.

Asimismo, México colaborará con la ONU a fin de "vincular políticas públicas de alto impacto para incrementar la participación social, comunitaria y cívica, y para implementar innovadoras alianzas público-privadas", indicó el organismo internacional.

Robles Berlanga enfatizó en entrevista con Notimex que México suscribió el reto Hambre Cero "con mucha convicción, porque desde el primer día del actual gobierno nos hemos dedicado a combatir el hambre como parte de un proyecto incluyente de país".

"Es un reconocimiento de las políticas de México en ese sentido, de que estamos actuando activamente en el tema y de que somos ahora portavoces, lo que es algo muy importante, normalmente antes eran otros países" los que servían como ejemplo en cuestión de estrategias contra el hambre, destacó.

La funcionaria apuntó que el país ha logrado en 22 meses de gobierno mejorar la alimentación de tres millones de personas, de un universo de siete millones de mexicanos que se han puesto como objetivo beneficiar con una alimentación oportuna y adecuada.

Robles resaltó que México ya ha logrado alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio en términos de reducción del hambre y la pobreza.

En el evento de este jueves, participaron el primer ministro de Holanda, Mark Rutte, así como la directora del PMA, Etharin Cousin, y el director de la FAO, José Graziano da Silva.

Otros programas reconocidos en el acto fueron un esfuerzo en Bangladesh, donde se ha reducido el hambre en 16 puntos porcentuales en los años recientes, y la Iniciativa Amsterdam contra la Desnutrición, que pretende eliminar el flagelo para 100 millones de africanos en 2015.

<http://www.radioformula.com.mx/notas.asp?Idn=443695&idFC=2014#sthash.DNaJdV3q.dpuf>

30 años La Jornada

14

Plantean diputados del PRD crear grupo intermediario entre estudiantes y autoridades del IPN

México, DF. Diputados del PRD, Movimiento Ciudadano y Partido del Trabajo lanzaron una propuesta a los estudiantes que participan en el movimiento contra la reforma que se pretende implementar en el Instituto Politécnico Nacional y las autoridades de éste. Roberto López Suárez (PRD) adujo que el grupo de trabajo se constituirá como intermediario para el diálogo entre ambas partes.

De aceptarse dicha propuesta, los legisladores López Suárez, José Luis Muñoz Soria, Elena Tapia, Ricardo Mejía Berdeja, Loreta Ortiz se dijeron dispuestos a iniciar la mesa de negociación lo antes posible una vez que se dé el aval de estudiantes y autoridades.

En representación de los proponentes, López Suárez -quien participó como integrante del Consejo General de Huelga en el movimiento estudiantil de la UNAM en el año 1999-2000-, expuso que “ha llegado la autonomía del politécnico. De cinco años a la fecha se ha reducido la matrícula en 30 por ciento, y la reforma que se pretende imponer es una reedición del plan barnés que fue reprobado y rechazado hace 14 años”.

También sostuvo que el plan de reforma pretende “privatizar la educación que se imparte en el instituto, y la demanda de derogación, entonces, se convierte en absolutamente legítima”.

Por su parte, el coordinador parlamentario del PRI, Manlio Fabio Beltrones, expuso que en estos momentos se debe imponer la prudencia entre las partes estudiantil y la autoridad, “se debe conversar, dialogar y escuchar lo que pueden ser las razones de la protesta. Nunca tratar de justificar, el que no exista suficiente información o que sea información equivocada. Lo recomendable es escuchar, atender y resolver lo que son las preocupaciones de la comunidad politécnica. Esto nos ayudaría mucho a que el conflicto no escale”.

<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2014/09/26/plantean-diputados-del-prd-crear-grupo-intermediario-entre-estudiantes-y-autoridades-del-ipn-4560.html>

CRÓNICA.com.mx

Se suman más alumnos de planteles del IPN a manifestaciones

Alumnos del Instituto Politécnico Nacional (IPN) realizan bloqueos en calles aledañas de al menos 12 vocacionales de la Ciudad para protestar contra el reglamento interno.

Las protestas comenzaron en la vocacional número 4 bloqueando avenida Constituyentes, dejando libre sólo un carril en cada sentido, lo que ha provocado caos vial para le personas que se dirigen al centro del DF y a Santa Fe.

“Alumnos de la Voca 4 realizan #Bloqueo en Constituyentes y Las Torres. Col. belén de las Flores. Álvaro Obregón”, reportó Ciudad Segura CDMX en su cuenta de Twitter.

Ayer los estudiantes realizaron un paro de labores en cuatro planteles y una marcha, que convocó a 10 mil alumnos y profesores.

<http://www.cronica.com.mx/notas/2014/858997.html>

REFORMA

Reconoce el IFT tener ineficiencias

En una sesión cerrada, los comisionados expresaron su preocupación por la calidad de las investigaciones. Foto: Francisco Barrón

Cd. de México (26 septiembre 2014).- En el propio Instituto Federal de Telecomunicaciones están preocupados por la mala calidad de sus investigaciones antimonopolio.

En sesión del pasado 15 de agosto, comisionados del IFT criticaron duramente la pobreza de la investigación para determinar si Televisa incurrió en prácticas monopólicas contra Dish, Telcel y Telmex, por la venta atada de canales de televisión, así como por la negativa para abrirles espacios publicitarios.

Ante la falta de pruebas del expediente presentado por la Unidad de Competencia Económica del IFT, las denuncias fueron desechadas, no obstante que había existido un Oficio de Presunta Responsabilidad que apuntaba a la existencia de las prácticas prohibidas.

"Se reflejan diversos problemas que tuvimos en la conformación de esta investigación, este es el punto que más me apura y me preocupa, en cuanto a la necesidad de poder encontrar investigaciones que estén más fortalecidas, más completas....encuentro deficiencias en el trabajo interno que son de la máxima preocupación", dijo el comisionado Luis Borjón.

La investigación inició en la Comisión Federal de Competencia, que en 2013 turnó sus expedientes sobre telecomunicaciones al IFT, nueva autoridad antimonopolios del sector.

"Es un aprendizaje este asunto en el sentido de algunos elementos que no fueron debidamente integrados, que me permito calificar de deficiencia en la investigación", señaló a su vez Adolfo Cuevas.

María Elena Estavillo y Adriana Labardini criticaron la investigación porque se centró en los dimes y diretes entre las empresas, como si fuera un juicio civil, pero no se ocupó del daño a la libre competencia y los consumidores, que es lo que debe proteger el regulador.

"Quisiera hacer un exhorto a que las investigaciones en todos los temas de competencia se hagan de la manera más exhaustiva posible", pidió Estavillo.

"La carga de la prueba está a cargo de la autoridad", agregó Mario Fromow. "Un voto en contra del proyecto sería avalar las deficiencias en la integración del expediente".

La denuncia sobre ventas atadas a Dish --es decir, la obligación de comprar a Televisa un paquete de 14 canales de paga junto con sus canales abiertos--, fue desechada por cuatro contra tres, pues la minoría consideró que sí había indicios de práctica monopólica.

Telcel presentó esta semana un amparo contra el desechamiento de su denuncia.

<http://www.reforma.com/aplicaciones/articulo/default.aspx?id=350493&v=2#ixzz3ERyVMPQ2>



Madero podría ocupar una curul, dice Trejo

El coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, José Isabel Trejo, aseguró que existe la posibilidad de que Gustavo Madero, presidente nacional de su partido, solicite licencia a su cargo para buscar una diputación federal el próximo año.

Dijo que en los reglamentos y estatuto del partido se señala que quienes tengan puestos de dirigentes tendrán que dejar su cargo antes del 7 de octubre si quieren ser abanderados del blanquiazul.

“Esa es una probabilidad seria, de que el presidente Madero someta a consideración de los órganos correspondientes una licencia y la vamos a discutir con toda naturalidad. Está establecido en el reglamento y en el estatuto, están establecidos en la ley los derechos de los ciudadanos, y la intención en el PAN es que ningún dirigente tenga ventaja sobre ningún militante activo, de tal manera que si ocupa un puesto tendrá que solicitar licencia para enfrentar a otros militantes panistas”, refirió a pregunta expresa el coordinador del PAN en San Lázaro.

<http://www.eluniversal.com.mx/nacion-mexico/2014/impreso/madero-podria-ocupar-una-curul-dice-trejo-218890.html>

Aplaza IPN entrada en vigor de plan de estudios

La Institución informó que se mantendrá el esquema vigente en la ESIA Zacatenco y anuncia que abrirá proceso de revisión con la participación de alumnos

El Instituto Politécnico Nacional informó esta noche que aplazó hasta el próximo año la aplicación del Plan de Estudios 2014 de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), Unidad Zacatenco, donde surgió el movimiento de inconformidad contra el nuevo reglamento.

Mediante un comunicado, la casa de estudios precisó que se mantendrá vigente el esquema de 2004 y se llevará a cabo un proceso de revisión en el que participarán los alumnos.

Indicó que el Reglamento Interno que se aprobó el miércoles 24 de septiembre en el Consejo General Consultivo no ha entrado en vigor y hay una serie de ajustes que realizar antes de ser publicado en la Gaceta Politécnica, órgano oficial de difusión de esta casa de estudios.

Asimismo, el Instituto Politécnico Nacional precisó que su directora general, Yoloxóchitl Bustamante Díez, no tiene ninguna cuenta personal en redes sociales como facebook o tiwtter, por lo que carece de validez cualquier información o comentarios que se difundan por esa vía y que se le atribuyen a la Titular de esta casa de estudios.

Las únicas cuentas oficiales en redes sociales se manejan a través de la página del IPN y se puede acceder a ellas través de www.ipn.mx, que es la única vía mediante la cual se difunde información oficial sobre las actividades de esta casa de estudios.

<http://www.eluniversal.com.mx/ciudad-metropoli/2014/aplaza-ipn-entrada-en-vigor-de-plan-de-estudios-en-escuela-1041235.html>



Ordena juez a INE congelar 520 mdp a PRD

Ante la solicitud de un juzgado, el PRD tramitó un amparo para evitar que el Instituto Nacional Electoral le embargue 520 millones de pesos de sus prerrogativas, que reclama como pago de una deuda el empresario argentino Carlos Ahumada

El PRD tramitó un amparo para impedir el eventual embargo de 520 millones de pesos exigidos por el empresario argentino Carlos Ahumada por un supuesto préstamo hecho a ese partido entre 2003 y 2004; asimismo, alista un equipo jurídico para acudir a Argentina a litigar el caso.

En tanto se resuelve de fondo el asunto, ayer el PRD consiguió la suspensión provisional de amparo contra las resoluciones de la juez Edith Alarcón, del juzgado Undécimo de Distrito en Materia Civil del Distrito Federal, misma que remitió al Instituto Nacional Electoral (INE) la petición, emitida por un juzgador argentino, para embargar las prerrogativas perredistas y garantizar así el cobro del adeudo.

La suspensión provisional fue otorgada por el juzgado Séptimo de Distrito e impedirá por ahora afectaciones a las prerrogativas del PRD, que en este 2014 ascienden a 699.2 millones de pesos.

EL UNIVERSAL adelantó en su edición del pasado lunes 3 de marzo que Ahumada preparaba una demanda contra el PRD para cobrar un adeudo que dice tiene ese partido con él, contraído entre 2003 y 2004, durante la presidencia de Rosario Robles Berlanga.

El 19 de agosto este diario publicó que Ahumada inició la querrela ante un juzgado mexicano, y a petición del juez argentino Pablo Ricardo Magaquian se requirió el embargo de prerrogativas que el INE entrega al PRD para saldar el adeudo.

Éste ascendería en total a 520 millones de pesos —400 millones más 120 millones por intereses— que habrían sido entregados por Ahumada al PRD durante la presidencia encabezada por Rosario Robles.

No hay deuda: Zambrano

El presidente del PRD, Jesús Zambrano, insistió en que no reconocen ningún adeudo con Ahumada y la autoridad electoral ya revisó y dictaminó las cuentas de su partido, sin hallar préstamo de ese personaje ni irregularidades.

Por eso el PRD prepara una estrategia jurídica de defensa, una vez que el pasado 18 de septiembre fue notificado de la demanda y deberá presentar alegatos a más tardar en 84 días, que vencen en diciembre.

El responsable de las finanzas perredistas, Xavier Garza Benavides, advirtió que en su defensa el PRD denunciará la conducta presuntamente irregular de la juez Alarcón, ante el Consejo de la Judicatura.

“Acudiremos a la Judicatura a señalar la actitud ilegal en que está incurriendo ese juzgado”, dijo.

Garza explicó que no se cumplieron las leyes nacionales y acuerdos internacionales durante el trámite a la petición del juez argentino, que requirió el embargo.

“El procedimiento legal es que (la petición) llegue a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y ésta dé trámite a un juzgado. Lo ilegal es que esa carta rogatoria no llegó a México vía SRE sino a través de un propio que manda el Tribunal argentino y el juez mexicano Décimo Primero de Distrito le da entrada y luego trámite, aunque la carta rogatoria ingresó a México y tuvo un turno de manera ilegal”, explicó.

Garza Benavides explicó que otro elemento que da la razón al PRD es la demanda que Rosario Robles interpuso contra Ahumada por presunto robo de documentos durante la época en que habría ocurrido el supuesto crédito.

“Eso nos da la razón como partido en el sentido de que nunca hubo un préstamo. Es decir no hubo ingreso de ese pagaré que está motivando la demanda, y el INE nos avala” pues al dictaminar los informes de ingresos y gastos correspondientes a esos años no se hallaron irregularidades, dijo.

Cuando cualquier partido solicita un préstamo debe informar al INE dentro de los 10 días hábiles siguientes y luego éste audita y dictamina las informes de los partidos, “y en ningún caso hay documentación ni ingreso a las cuentas de bancos... Por ningún lado hay ningún crédito”, sostuvo.

“Es un fraude maquinado por Ahumada, un delincuente perseguido por la justicia mexicana en colusión con el juez de distrito”, dijo.

En materia electoral, Garza Benavides señaló que el PRD ya hizo saber al INE que el procedimiento seguido “fue irregular”, para que desestime la petición de embargo.

Se analiza la solicitud: INE

La petición del juez argentino fue ingresada al INE el lunes, vía el Juzgado Décimo de Distrito, confirmó ayer el consejero presidente, Lorenzo Córdova Vianello, pero explicó que aún se analiza la contestación.

El análisis jurídico se elabora en la Secretaría Ejecutiva del Instituto, pues la petición de embargo no es de un juez mexicano, sino de un Tribunal argentino que, gracias a convenios internacionales, se remitió a través de un juzgado mexicano.

“No estoy cierto que las prerrogativas de los partidos sean embargables, al menos no ha habido un pronunciamiento definitivo en esta materia por el Tribunal Electoral, habrá que analizarlo. Es un asunto de enorme complejidad porque implica derecho argentino, derecho internacional, derecho mexicano, derecho mercantil mexicano y también derecho electoral”, dijo.

En mayo de 2003 la Suprema Corte resolvió que las prerrogativas pueden ser embargadas para pagar, luego de que un proveedor del PRD —al que contrataron servicios para mantener el “plantón” en Reforma, en 2006— demandó el cobro de 25 millones de pesos. La sentencia de la Corte se emitió “sin analizar el fondo del caso”, dijo Córdova, al recordar que, por el contrario, el entonces IFE y el Tribunal Electoral habían considerado inembargables las prerrogativas.

Este caso sería distinto pues la petición es de un tribunal extranjero y, dijo Córdova, debe verse si prevalece el criterio de la Corte.

<http://www.eluniversal.com.mx/primer-plana/2014/impreso/exige-juez-embargar-recursos-del-prd-46976.html>

SÍNTESIS LEGISLATIVA

El Observador Diario

El Periódico Digital del Noroeste

22

Diputados y ONG's presentaron demanda de juicio político contra titular de la CNDH

Alberto Atíe, uno de los integrantes del grupo de la sociedad civil, expresó su confianza en que los diputados que integran las comisiones respectivas para ver este caso pronto los reciban para darles a conocer los términos en que está el documento de más de 100 páginas, con anexos, que se entregaron en San Lázaro. Alberto Atíe, uno de los integrantes del grupo de la sociedad civil, expresó su confianza en que los diputados que integran las comisiones respectivas para ver este caso pronto los reciban para darles a conocer los términos en que está el documento de más de 100 páginas, con anexos, que se entregaron en San Lázaro. México, Distrito Federal (AMM Noticias).- Legisladores de MC, PT y PRD e integrantes de organizaciones de la sociedad civil informaron que presentaron en la Cámara de Diputados una demanda de juicio político contra el titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Raúl Plascencia Villanueva. MC es anfitrión del Comité Ciudadano para el Rescate de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y en Favor de las Víctimas, indicó en rueda de prensa el diputado Ricardo Mejía Berdeja, vicecoordinador de MC, quien se pronunció en contra de la eventual reelección en el cargo de Plascencia Villanueva.

Señaló que este grupo es representativo de organizaciones de la sociedad civil y hoy presentaron esa demanda de juicio político, ante la Dirección Jurídica de la Cámara de Diputados, por dos razones: las graves omisiones de la CNDH frente a innumerables violaciones y la utilización a modo del organismo y con fines distintos a los derechos humanos.

La diputada Loretta Ortíz Ahlf (PT) también cuestionó al titular de la CNDH y dijo que la demanda que se presentó es de particular importancia porque una sociedad no se puede denominar democrática y respetuosa de los derechos humanos, si su ombudsman no es independiente e imparcial y no guarda distancia de los actos de autoridad.

Sostuvo que este movimiento quiere garantizar que el próximo nombramiento del ombudsman no recaiga en Plascencia Villanueva, quien ocupa el cargo desde 2009.

La diputada Margarita Elena Tapia Fonllem (PRD) dijo que la demanda se presentó con información que estas organizaciones reunieron sobre el desempeño del titular de la CNDH y de las inconformidades que existen en la sociedad civil.

“Como secretaria de la Comisión de Derechos Humanos hemos solicitado la comparecencia de Plascencia Villanueva, pero no ha sido posible”, agregó.

Alberto Atié, uno de los integrantes del grupo de la sociedad civil, expresó su confianza en que los diputados que integran las comisiones respectivas para ver este caso pronto los reciban para darles a conocer los términos en que está el documento de más de 100 páginas, con anexos, que se entregaron en San Lázaro.

Subrayó que se realizó un trabajo muy complejo y muy completo de recabar información en los medios de comunicaciones y de organismos internacionales que se han pronunciado sobre casos de derechos humanos en México.

Posteriormente abordaron casos de desaparecidos y migrantes que sufren violaciones de derechos humanos en el país, entre otros.

“No consideramos (a Raúl Plascencia Villanueva) una persona idónea para presidir la CNDH”, añadió.

<http://www.elobservadordiarario.com/es-noticia/es-noticia/25580-diputados-y-ong-s-presentaron-demanda-de-juicio-politico-contra-titular-de-la-cndh>

El Semanario SIN LÍMITES

La Cámara de Diputados acordó invitar a los secretarios de Hacienda y de Economía para evaluar en conjunto cómo hacer más productiva a la economía.

Ciudad de México.- Los titulares de la Secretaría de Hacienda, Luis Videgaray y de Economía, Ildelfonso Guajardo, serán invitados por la Comisión de Competitividad de la Cámara de Diputados para evaluar en conjunto cómo hacer más productiva a la economía

Lo anterior, en vísperas de que el presidente Enrique Peña Nieto envíe la iniciativa de Ley Reglamentaria en Competitividad, prevista para finales del mes de septiembre.

Durante la décima reunión ordinaria de trabajo, el presidente de la Comisión, Adolfo Orive Bellinger señaló “no queremos que sea comparecencia sino una reunión de dos poderes” que son responsables de sacar adelante la legislación correspondiente en materia de competitividad.

“La Secretaría de Hacienda y de Economía trabajan en la ley reglamentaria de los artículos constitucionales 25 y 26 en materia de competitividad, la que se espera llegue el 30 de septiembre por parte del Ejecutivo Federal”, destacó el también diputado por el PT.

Orive Bellinger adelantó que en la iniciativa del Ejecutivo Federal “tiene planteada la función importante del Comité Nacional de Productividad para el crecimiento futuro de la economía mexicana.”

En ese sentido, en la reunión de trabajo de la Comisión, los diputados consideraron necesario invitar a ambos funcionarios para encontrar la manera de colaborar con ellos a que la economía crezca, sea productiva y genere más empleo.

Asimismo acordaron reunirse con los secretarios de Desarrollo y Fomento Económico de los estados, y el presidente del Instituto Nacional del Emprendedor de la Secretaría de Economía (Inadem), Enrique Jacob Rocha, así como con directivos del Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

Orive Bellinger agregó que también se planean reuniones con representantes de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra) y la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), que servirá para que los legisladores sepan cómo ayudar al aparato productivo y dar realmente el impulso necesario a las empresas mexicanas.

Destacó que las 6 mil 257 maquiladoras del país tienen sus cadenas de valor fuera del país, y el 81 por ciento de lo que exportan son importaciones; no generan empleo, ya que no se desarrolla el mercado interno. Además, no existe transferencia de tecnología e innovación y mucho menos capacitación de la fuerza de trabajo.

Además, indicó que invitarán a la asociación de maquiladores para que “nos digan cómo podemos ayudar para que trasladen sus cadenas de valor y su proveeduría al mercado interno”.

<http://elsemanario.com/74843/videgaray-y-guajardo-explicaran-ley-reglamentaria-de-competitividad/>

ARGENPRESS. info
prensa argentina para todo el mundo

México: El Partido del Trabajo presenta amparos contra la reforma energética

El coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (PT), Manuel Barlett, anunció la presentación de siete amparos contra la reforma energética y todas sus leyes secundarias.

En conferencia de prensa dijo que con estos amparos, presentados junto a los también senadores David Monreal y Layda Sansores ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se refuerza la oposición a las reformas impulsadas por el gobierno.

Explicó que el recurso interpuesto con anterioridad fue contra el procedimiento con el que se aprobó la reforma constitucional.

Barlett enfatizó que el PT no cesará en la defensa de las riquezas nacionales y que acudirá a las diversas instancias nacionales, y de ser preciso internacionales, para hacerlo constar.

Las leyes secundarias van más allá de lo aprobado en la reforma constitucional, indicó, y agregó que el PT agotará todas las formas de movilización civil y pacífica contra la reforma energética.

<http://www.argenpress.info/2014/09/mexico-el-partido-del-trabajo-presenta.html>

REFORMA

Enfrenta a senadores visita de EPN

Miguel Barbosa, Presidente del Senado, y el PRD fueron acusados por el panista Javier Corral de organizar un homenaje a Peña, impulsor de las reformas que han criticado. Foto: Archivo

Cd. de México (25 septiembre 2014).- La visita del Presidente Enrique Peña Nieto al Senado, programada para el 30 de septiembre, enfrentó a los senadores en el Pleno de la Cámara alta.

Legisladores de los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) cruzaron señalamientos en los que ambos se acusaron de actuar con servilismo frente al titular del Ejecutivo.

El debate se desató cuando el PAN exigió que se discutiera el formato del acto que se llevará a cabo el próximo martes, al que están invitados los Presidentes de todos los Poderes, para develar una placa y realizar un foro en materia de federalismo.

Los legisladores del blanquiazul exigieron un debate con el Mandatario.

El primero en la tribuna fue el panista Javier Corral, quien acusó al Presidente del Senado, Miguel Barbosa, y a la bancada del PRD de organizar un homenaje a Peña Nieto, principal impulsor de las reformas que han criticado.

"Han acusado a Peña Nieto de traidor a la patria ¿van a recibir con bombo y platillo a este traidor a la patria? Qué difícil posición de la bancada de la izquierda", sostuvo.

"¿Ese es el homenaje que la izquierda quiere rendirle a Peña Nieto tras las reformas estructurales? ¿En serio quieren hacerlo vocero del federalismo y la unidad nacional que por ningún motivo representa Peña Nieto?"

En respuesta, la vicecoordinadora del PRD, Dolores Padierna, acusó a los panistas de carecer de autoridad moral para cuestionar la presencia de Peña Nieto en el Senado, luego de haber aprobado todas las reformas que ha propuesto.

La legisladora echó en cara a los legisladores del blanquiazul la construcción de acuerdos "en lo oscuro" con el Gobierno del PRI.

"Salen a hablar de democracia de dientes para afuera, cuando en lo interno hasta sus negocios pactan. Ahí se les olvida el federalismo, la Constitución y hasta la democracia", reclamó.

El panista Roberto Gil refutó los señalamientos, descalificó las formas utilizadas por la Mesa Directiva para organizar el acto al que acudirá Peña Nieto y acusó al PRD de actuar sin congruencia.

"No nos mueve el resentimiento o el propósito de ofensa, nosotros no le decimos al Presidente traidor a la patria un día y al día siguiente le hacemos un homenaje en el Senado", expresó.

El presidente de la Comisión de Federalismo, el panista Martín Orozco, reclamó que nunca se le hubiera consultado para organizar el foro.

"Es mucho debate para venir a cortar un listón", reprochó, tras asegurar que un seminario no va a resolver los problemas de centralismo que existen en el País, agravados por la aprobación de nuevas reformas con ese mismo enfoque.

También en tono de reclamo, la senadora del Partido del Trabajo, Layda Sansores, cuestionó que Barbosa pretenda que los legisladores se pongan de tapete ante el Presidente.

La legisladora deslizó la idea de que el coordinador del PRD busca pagar favores al Ejecutivo, a quien le lanzó una advertencia.

"¿Quién le autoriza para organizar esos talk show? Ya nos tomó como oficina de trámite, pues no nos convierta en su agencia publicitaria. Es un acto monárquico para que los senadores nos pongamos de tapete. Eso no solamente no lo honra, lo pisotea", condenó.

"No sé qué facturas tenga que pagar o si le da temor perder la beca, pero no le basta servir de chambelán sino que quiere que venga al Senado. Si se trata de organizar una fiesta pues fiestecita tendrá. Ojalá que no se vaya a esconder a los baños, como ese viernes negro en la Universidad Iberoamericana".

En su turno, el senador del PRD, Fidel Demédecis, defendió la convocatoria al seminario y acusó a los panistas de actuar como paleros, jilguerillos del PRI y comparsas.

El senador del PAN, Javier Lozano, aclaró que su bancada no está en contra de que Peña Nieto acuda a la Cámara alta.

Sin embargo, exigió que el formato permita un debate directo entre el Presidente y los legisladores.

"Jamás imaginé a la izquierda en este País restaurando el día del Presidente, restaurando el besamanos", expuso.

"No nos oponemos a que venga el Presidente, lo único que estamos pidiendo es que venga a debatir, que venga a escucharnos y que responda a las preguntas".

El senador del PRD, Alejandro Encinas, recriminó la actitud y los discursos de los panistas, a quienes acusó de criticar conductas que ellos mismos asumen.

"Esto saca a relucir mucho de la frivolidad en las que derivan nuestras discusiones en el Senado. El burro hablando de orejas, hablan de subordinación y esquizofrenia, pero se reparten los puestos y el botín y quieren aquí venir con una investidura que no tienen", soltó.

Los senadores del PRI y PVEM hicieron uso de la tribuna para defender al Presidente de la Mesa Directiva, la organización del encuentro y la asistencia del Presidente.

Los gorilas

Durante la discusión se desató otro debate, cuando Demédicis calificó de "gorilas" a los integrantes del Estado Mayor Presidencial, tras denunciar que fue maltratado a empujones durante un acto del Presidente, realizado en Jalisco.

La expresión provocó la molestia de los panistas.

El presidente de la Comisión de la Defensa Nacional, Fernando Yunes, exigió respeto para los integrantes de las Fuerzas Armadas.

El priista Miguel Romo se sumó y ambos legisladores pidieron que se retire el calificativo, a lo que Demédicis se negó.

En la tribuna, Lozano reclamó.

"No le alcanza su fuero para hacer ese tipo de expresiones discriminatorias. Rechazamos la expresión y exigimos que la retire", dijo.

Demédicis se mantuvo y demandó a los senadores no compararlo con el panista de Querétaro que llamó "simio" a un futbolista brasileño.

"Así nunca vamos a acabar", reclamó el panista Víctor Hermosillo.

"El que se lleva se aguanta", respondió Demédicis.

<http://www.reforma.com/aplicaciones/articulo/default.aspx?id=349943&v=4#ixzz3ES2q1a14>

EL FINANCIERO

Panistas aplauden a senadores del PT

Una relación inusual; el Partido Acción Nacional se alió con el Partido del Trabajo y juntos, criticaron al presidente Enrique Peña Nieto.

CIUDAD DE MÉXICO. La alianza legislativa PRI-PRD-PVEM –en el Senado de la República–, mantuvo sin cambios el formato de un evento al que fue invitado el presidente Enrique Peña Nieto, y tras una larga y ríspida sesión, evitó que un acto protocolario derivara es una improvisada mesa de debates entre poderes.

Lo que sorprendió fue una inverosímil alianza entre el PAN y PT, que arremetió contra la figura presidencial y contra los senadores del PRD, pues su coordinador fue quien corrió las invitaciones.

Tan extraño fue el debate en el recinto legislativo de Paseo de la Reforma que hasta se vio al panista Javier Lozano Alarcón aplaudiendo los discursos de los petistas Manuel Bartlett Díaz y Layda Sansores, o a la bancada del tricolor manifestando su respaldo a Alejandro Encinas y a Dolores Padierna.

La mecha la encendió el grupo parlamentario del PAN. Al inicio de la sesión y en voz del senador Javier Corral Jurado, los panistas exigieron que se incorporara en el orden del día el asunto de la visita de Peña Nieto, e inmediatamente se puso a discusión.

Luego de casi cuatro horas de un duro intercambio de descalificaciones, que alcanzaron para los expresidentes Vicente Fox y Felipe Calderón, Javier Corral propuso cambiar el formato pero no le alcanzaron los votos.

En una parte del debate, de fondo, Alejandro Encinas y Dolores Padierna pidieron hacer un planteamiento formal para invitar al presidente de la República a debatir formalmente, sin caer en escenas de frivolidad.

En la ríspida sesión, los senadores se enfrascaron en una discusión sin cuartel, en donde salieron a relucir nuevas y viejas rencillas por la presencia del primer mandatario a un acto protocolario sobre Federalismo, en donde será el orador central del evento.

De entrada, Corral Jurado arremetió en contra del presidente de la Mesa Directiva, el perredista Miguel Barbosa Huerta, a quien acusó de estar tomando decisiones unilaterales, que violan la soberanía del Poder Legislativo. Pero los perredistas acusaron al PAN de un día apoyar sin rubor al Ejecutivo y actuar como comparsa y al día siguiente lo cuestionan.

“¡Irónicamente la izquierda va a ser la responsable de que regrese el día del presidente y el día del ‘besamanos’!”, lanzó con sarcasmo el panista Robert Gil Zuarth en medio del palpable enojo de los perredistas.

<http://www.elfinanciero.com.mx/politica/panistas-aplauden-a-senadores-del-pt.html>



Debaten senadores por presencia de Peña en foro

Nos oponemos al regreso del país de un solo hombre, reclama el PAN.

Al inicio de la sesión de este jueves en el Senado de la República, la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional (PAN) subió a tribuna para reclamar a la Mesa Directiva lo que se consideran la reinstauración de la cultura del presidencialismo. Reclamo derivado de la presencia del presidente de la República, Enrique Peña Nieto, en el encuentro denominado “La Federación y la Unidad Nacional”, que se realizará el próximo martes 30 de septiembre, en la sede de la Cámara alta.

El senador del PAN, Javier Corral, afirmó que dicho evento es el homenaje que la izquierda quiere hacerle a Enrique Peña Nieto, tras las aprobación de las reformas estructurales.

“En serio lo quieren hacer vocero del federalismo y la unidad nacional que, por ningún motivo, representa Peña Nieto. No nos oponemos a que venga Peña, a lo que nos oponemos es a que desde aquí se diseñe el restablecimiento, la restauración de esa cultura presidencialista que tanto daño le ha hecho al parlamento”, puntualizó.

La fracción perredista confrontó las acusaciones en contra de la Mesa Directiva, por medio de la senadora Dolores Padierna, quien señaló que “tiene un mayor significado que dicho encuentro se haga abierto a la voz pública, a la discusión de todos, con expertos, y no se haga en lo obscuro, unas cosas, y luego se venga hablar de dientes para afuera de la democracia del equilibrio de poderes, pero en lo interno pactan sus negocios, pactan sus acuerdos y ahí se les olvida el federalismo, la constitución y la democracia”:

Pero otra parte de la izquierda, en un hecho sin precedente, respaldó la postura de Acción Nacional.

La senadora Layda Sansores, del Partido del Trabajo, criticó la realización de este evento, pues cuestionó: “¿quién le autoriza a organizar esos talk shows para Peña Nieto?”.

Además, consideró que “el Senado no es un set televisivo, y si ya nos tomó como oficina de trámite, no queremos que nos tome de agencia publicitaria, esto es un acto para que los senadores nos pongamos de tapete”.

El encuentro está planteado como un seminario en el cual se develará una placa alusiva a los escudos de las entidades federativas.

En el mismo, además del presidente estarán presentes todos los gobernadores, el jefe de Gobierno del Distrito Federal, el presidente de la Suprema Corte y la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Por su parte, el senador Roberto Gil Zuarth, del PAN, lanzó una crítica a la izquierdista del Senado de la República.

“Nosotros no le decimos al presidente traidor a la patria un día y al otro le hacemos un homenaje, esa esquizofrenia es propia de otros (...) se anunció como un debate inédito entre el senado de la República y el presidente de la República, pero resulta que el presidente no viene a debatir, no viene a intercambiar puntos de vista, viene a que le rindamos honores”.

<http://www.unotv.com/noticias/nacional/detalle/debaten-senadores-por-presencia-de-pea-403561/>

EL ECONOMISTA

Sólo páginas de tres partidos en el DF son transparentes

De los siete partidos políticos del DF, sólo tres mantienen la mayor puntuación que otorga el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal en la revisión a sus portales.

De los siete partidos políticos del DF, sólo tres mantienen la mayor puntuación que otorga el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal en la revisión a sus portales. El PAN dejó esta categoría, pues en la segunda evaluación no alcanzó los 100 puntos.

Y es que los institutos políticos no lograron alcanzar la excelencia en los contenidos de su información relacionada con montos de financiamiento público y privado, montos de las cuotas ordinarias y extraordinarias para sus militantes, y los límites a las cuotas voluntarias y personales de los candidatos, recursos de su financiamiento que entreguen a sus fundaciones, así como los informes sobre el uso y destino de los mismos, entre otros rubros.

Hasta la primera evaluación hecha a medios del año, el PRI y Movimiento Ciudadano eran los partidos que no alcanzaron los 100 puntos en el índice global de cumplimiento de las obligaciones que en materia de transparencia deben tener en sus portales electrónicos.

Aunque estos dos partidos no alcanzaron los 100 puntos, avanzaron en su calificación; sin embargo, el Partido del Trabajo disminuyó al pasar de 97.6 (en la primera evaluación) a 96 en la segunda.

De acuerdo con el Informe, Nueva Alianza, PRD y Verde Ecologista alcanzaron la primera posición en el Índice Global de Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia, con un total de 100 puntos. El PAN dejó esta posición, al sumar 98.2 puntos.

<http://eleconomista.com.mx/sociedad/2014/09/25/solo-paginas-tres-partidos-df-son-transparentes>

EL SIGLO

Enésimo llamado ciudadano a la izquierda mexicana

Un grupo de personalidades que públicamente se presentó como "ciudadanos con ideas de izquierda" lanzó un llamado a los partidos PRD, PT, MC y MORENA, a fin de que dejen atrás las pugnas internas y, en un solo bloque, sumen esfuerzos para tratar de revertir la reforma energética.

A través de un desplegado que apareció ayer en un diario de circulación nacional firmado como "Mesa Permanente de las Izquierdas", Ifigenia Martínez, Raul Carrancá y Rivas, Alejandro Rojas Díaz Durán, Miguel Torruco y Guadalupe Loaeza, entre otros, advierten que "es el momento propicio" para acabar con las confrontaciones internas en todos los partidos de izquierda, ya que el país requiere de una izquierda unida para enfrentar con fortaleza los retos actuales.

Los firmantes sostienen que, una vez terminado el proceso electoral interno en el Partido de la Revolución Democrática, los partidos de izquierda deben unirse y trabajar en una sola propuesta de consulta en materia energética, a fin de iniciar una nueva etapa desde la cual se pueda cambiar y defender a México.

"No hay tiempo que perder. Ofrecimos ser factor de reflexión para abonar a la unidad de las fuerzas progresistas y lo haremos, sin lugar a dudas. Por eso sostenemos que, más allá de las diferencias de matices o de tácticas, la tarea prioritaria de la izquierda, toda, debe ser revertir la reforma energética por la vía de la democracia".

"Echar abajo esta reforma es importante, porque no sólo devolvería el control y el manejo del petróleo de acuerdo al interés nacional, sino que abriría el paso a la erradicación de las políticas neoliberales, auténtico clamor nacional", subraya el texto publicado ayer.

La postura de este grupo de personalidades representa el enésimo llamado de la ciudadanía a los partidos denominados "de izquierda" para que reasuman el rol que les corresponde y unifiquen criterios para orientar la lucha.

Como se sabe, tanto el PRD como el Movimiento de Regeneración Nacional, liderado por Andrés Manuel López Obrador, han recabado ya millones de firmas en apoyo a la consulta pública durante el próximo proceso electoral y definir así, con el posicionamiento de la mayoría de los mexicanos, si se acepta o no la privatización de los energéticos, tal como lo contempla la reforma aprobada por la mayoría del Congreso el pasado mes de diciembre.

Hasta el momento, tanto el PRD como MORENA se mantienen en el absoluto distanciamiento; incluso existe un evidente rechazo de la agrupación política lopezobradorista hacia el perredismo. Por su parte, el Partido del Trabajo y el del Movimiento Ciudadano parecen estar a la expectativa de lo que pueda ocurrir en el futuro cercano para cerrar filas con alguno de esos dos "grandes" partidos de izquierda.

Sin embargo, una vez más la ciudadanía, desde el exterior de los partidos, es la que advierte de la necesidad de hacer a un lado los intereses de grupo y encaminarse por un mismo sendero para conformar partidos políticos más competitivos y comprometidos con la gente.

La gran duda es si estos partidos de izquierda atenderán los llamados de la ciudadanía organizada o sucumbirán a la tentación de pingües ganancias para las cúpulas, que por cierto siguen decidiendo todo para beneficio exclusivo de ellos y sus aliados, de nadie más. Al tiempo.

LA SECRETARÍA DEL Trabajo y Previsión Social reconoció que en Durango, durante el último año, unos 10 mil comerciantes han dejado esa actividad y actualmente se dedican a otras tareas, un claro reflejo del angustioso momento económico que vive la entidad, como otros estados del país... LAS AUTORIDADES MUNICIPALES de Canelas se quejan de que un solo médico se encarga de atender la salud de los siete mil habitantes, lo que evidencia la deficiente atención que se le pone a este servicio prioritario. Los brotes de dengue en San Dimas y la presencia de males desconocidos en no pocos menores podrían ser parte de esa desatención también... Y DESDE SINALOA llegó la noticia de que será demandada ante la PGR la empresa minera Bacís, causante de una seria contaminación en los ríos Remedios en Durango y San Lorenzo en Sinaloa, durante el año 2013, debido al derramamiento de aguas contaminadas de la presa de desechos de la minera, en el municipio de Otáez. Reportan daños cuantiosos en fauna y flora, aunque aquí en ningún momento se habló de posibles daños al ambiente.

<http://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/543888.enesimo-llamado-ciudadano-a-la-izquierda-mexicana-.html>

CÁMARA DE DIPUTADOS

ESTADOS

NTR

Diputados se cruzan de brazos, esperan propuesta de ley del Isstezac

Zacatecas.- Los diputados locales Alfredo Femat Bañuelos, Cuauhtémoc Calderón Galván y Rafael Gutiérrez Martínez, de los Partidos del Trabajo (PT), Verde Ecologista de México (PVEM) y Revolucionario Institucional (PRI), respectivamente, aceptaron que desde la legislatura no se trabaja en una nueva ley para el Isstezac.

Los tres coordinadores dijeron que estar a la espera que el ejecutivo del estado envíe la iniciativa correspondiente para dar inicio a su análisis y posible aprobación.

Femat Bañuelos del PT indicó que si bien es necesario buscar mecanismos para atender el déficit financiero de este organismo, encargado de administrar las pensiones de los trabajadores, “podiera resolverse a través de apoyos federales”.

Una de las posibilidades citadas fue la solución del déficit mediante apoyos federales, vía la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), tras recordar que durante su gestión como rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) vivió una situación similar.

Sin embargo, dijo que el posicionamiento se presentará una vez en sus manos la propuesta de reforma, “para no adelantarnos”.

Calderón Galván, coordinador de los diputados del PVEM expuso que “deben eliminarse de la estructura del Isstezac los bienes que tiene a su cargo”, pues aseguró que ésta es una de las principales causas que impulsan el déficit.

“Requiere de una reforma, de meterle mano a la ley y revisar el sistema de pensiones; pero también requiere un análisis para saber qué se hará con la reserva técnica, los activos como los hoteles, que obedecen a una actividad comercial”, agregó.

“Nuestra visión es que se deben de separar activos, y vender lo que no genera utilidades, porque las pérdidas las pagan los trabajadores, a través de sus cuotas”

El coordinador de la fracción priista añadió que en este momento analizan algunos indicadores financieros que les entregó el Isstezac, pero que por el momento sería difícil tener una postura definitiva, pues se carecen de todos los elementos para un diagnóstico integral.

“El tema básico y fundamental para nosotros, el grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), sería salvaguardar los derechos laborales de los trabajadores. De entrada, advertimos la necesidad de poner mano y trabajar una propuesta que lleve a la viabilidad financiera”, expuso.

Una de las propuestas que ya se maneja es aumentar de 6 a 11 por ciento las aportaciones de los trabajadores, respecto del fondo de pensiones, mientras que el gobierno estatal aumentaría entre 1.5 y 2 por ciento su cuota.

<http://ntrzacatecas.com/2014/09/24/diputados-se-cruzan-de-brazos-esperan-propuesta-de-ley-del-issstezac/>



Acusa diputado al gobierno de Tabasco de robarse el presupuesto

VILLAHERMOSA, Tab. (apro).- El diputado Roger Arias García renunció al Partido del Trabajo (PT) y acusó al gobierno de Arturo Núñez de robarse el presupuesto.

El exdirigente del Sindicato Independiente de Trabajadores de la Educación de Tabasco (Sitet) ha sido uno de los más duros críticos del gobierno perredista por incumplir sus promesas de campaña, entre ellas la derogación del Impuesto Estatal Vehicular (IEV).

Desde la tribuna del Congreso y en entrevista posterior, Arias García dijo que renunció al PT porque se encuentra al servicio del gobierno, y las iniciativas y puntos de acuerdos que él propone han sido desechadas “por no convenir al gobernador”.

Tachó de mentiroso el eslogan “Por amor a Tabasco” que utilizó Núñez en su campaña, y repudió que los partidos que lo llevaron a la gubernatura (PRD, PT y Movimiento Ciudadano) se cruzaran de brazos, mirando “cómo se trafica con el hambre, recursos y futuro de nuestra gente, que creyó en nosotros y nos dio su confianza, votando en nuestro favor”.

Arias García condenó que estos partidos se hayan prestado al engaño “de esta fraudulenta alternancia”, y advirtió que 2015 será “el infierno para quienes el 2012 fue la gloria, porque la gente ya está harta de tanto engaño, de haber creído en un cambio y recibir mentiras”.

“Hoy me convierto en un diputado ciudadano y me aparto del mal gobierno”, sostuvo, y deploró que Tabasco siga en primer lugar en desempleo y en los últimos en educación, y todo porque –denunció– se están “robando” el presupuesto.

“Pero eso sí, seguimos ufanándonos ante los medios locales y nacionales que estamos haciendo un mejor esfuerzo”, reprobó.

También criticó el programa de radio “Familia DIF, nuestra familia”, que todos los martes conduce Martha Lilia López Aguilera, esposa del gobernador Núñez, pues busca que los tabasqueños “dejen de pensar negativamente sobre su gobierno”.

Y acusó que cuando fue dirigente del Sitet, Arturo Núñez lo engañó en campaña al decirle que buscaría más y mejores oportunidades para el gremio magisterial.

“Se nos engañó como pueblo, se engañó a los médicos, a los trabajadores al servicio del estado, a los policías, a los maestros, a los choferes de los sistemas de transporte, a los periodistas, a todos, a todos los tabasqueños se nos ha engañado y bastante”, reprochó.

Además, alertó que la reciente iniciativa del gobernador Núñez para despenalizar los delitos de calumnia y difamación, que ahora se ventilarán en el ámbito civil como “daño moral”, es para frenar las críticas “por el encono y la molestia social”.

“La despenalización de la calumnia y difamación son la mordaza para periodistas y para la ciudadanía crítica, ya que cualquier cosa que digas te será cobrada con creces, y se te quitará tu patrimonio hasta dejarte en la calle y no puedas ya decir lo que piensas o lo que sabes o simplemente señalar la corrupción”, manifestó.

El expetista puso como ejemplo los mil 500 millones de pesos que la directora del Instituto Estatal de la Mujer (IEM), Leticia Romero, cuñada del titular de la Secretaría de Educación, Rodolfo Lara Lagunas, exige al maestro y dirigente estatal del Partido Nueva Alianza (Panal), Juan Jacinto Bautista, como “reparación de daño” por haber denunciado que la funcionaria cobra tres salarios en tres trabajos distintos.

“Esa es la justicia de Arturo Núñez para quienes se atreven siquiera a cuestionar la incapacidad, ineficiencia y rapacidad de su gobierno”, arremetió.

Con la renuncia de Roger Arias, el PT se queda con un solo diputado en el Congreso local, donde la izquierda cuenta con 21 de los 35 legisladores, de los cuales 19 son del PRD y otro del Movimiento Ciudadano.

<http://www.proceso.com.mx/?p=382958>

Cabildo de Durango 'gris' y con poca presencia

El coordinador de regidores del PRI, Antonio Vázquez Sandoval puntualizó que ellos han trabajado en iniciativas de vivienda, desarrollo urbano y ordenamientos como el reglamento de basura.

A un año de haber asumido la responsabilidad como regidores, algunos integrantes del Ayuntamiento de Durango, no han dado muestras de su interés por responderle a la ciudadanía ya que al interior del Cabildo lucen pero por una presencia "gris" y casi inadvertida.

En el caso del Revolucionario Institucional, el coordinador de regidores Antonio Vázquez Sandoval puntualizó que "identifico productividad de manera general, las iniciativas más relevantes son las que tienen que ver con el tema de la vivienda, con el desarrollo urbano y ordenamientos como el reglamento de basura para la separación de los desechos y otras, por lo que creo que ha sido buena la participación de los regidores".

Según dijo que el mayor número de propuestas ha sido por parte de los regidores del PRI, debido quizá al número pues son más. "Pero también hay fracciones

El regidor que presenta un mayor número de inasistencias es Jesús Eduardo Peyro Andrade, presidente de la comisión de Desarrollo Industrial, comercial y Turístico.

que en este año, no han presentado ni una sola propuesta", reconoció.

Cuestionado sobre qué fracción se trata, dijo "el caso del Partido del Trabajo o el de Movimiento Ciudadano que solo presentó una sobre el tema de transparencia", dijo.

Agregó que la intención de los regidores del tricolor y aunque han tenido buenos resultados en productividad, tendrán que acelerar el paso, porque quieren que la ciudadanía vea un cabildo trabajando, actuante y vivo, pero lejos de las discusiones que no abonan nada a la vida del día a día del duranguense.

Reconoció que tienen algunos temas pendientes por resolver, como es la venta de bebidas con contenido alcohólico, propuesto por la sociedad, otro tema pendiente es la separación de basura para formar un reglamento nuevo que tiene que ver con una ciudad sustentable, así como el tema del reglamento de medio ambiente entre otros.

Cabe mencionar que de acuerdo con actas de las sesiones del Cabildo capitalino, el regidor que presenta un mayor número de inasistencias es Jesús Eduardo Peyro Andrade, presidente de la comisión de

Desarrollo Industrial, comercial y Turístico, pero además esta comisión no registra ninguna sesión realizada en lo que va del año de gestión.

Es así como ha transcurrido el primer año de administración del municipio de Durango y donde los reglamentos más importantes o temas que se han tratado al interior de su cabildo, son relacionados con el medio ambiente y la sustentabilidad.

http://www.milenio.com/region/Cabildo_de_Durango-comisiones_poco_productivas-PRI_0_379762095.html



Exhortará el Congreso a ejecutivo para fortalecer a ejes productivos

MEXICALI.- El Congreso del Estado aprobó una propuesta del diputado Marco Antonio Novelo Osuna, a fin de instar al ejecutivo del estado y al secretariode finanzas, para que proporcionen los ejes productivos en materia agropecuaria, de pesca y turismo en el presupuesto de egresos de 2015, como palancas fundamentales del desarrollo.

El diputado presidente de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Asuntos Portuarios y Pesca, así como de la de Turismo, de la XXI Legislatura, destacó que estos asuntos son fundamentales para la superación de los fenómenos de pobreza y delincuencia que existen en el estado.

La proposición fue presentada a nombre del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, del Partido Verde Ecologista de México, del Partido del Trabajo, y del Partido Encuentro Social, y en él se plantea que se considere de manera prioritaria el fortalecimiento presupuestal en el sector productivo, para que gradualmente se incremente hasta llegar a representar el 3% del presupuesto de egresos del estado.

Además, se aprobó que los integrantes de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, coadyuven de forma corresponsable para privilegiar el reforzamiento al sector productivo en el presupuesto 2015, como única alternativa para superar los fenómenos de la pobreza y la delincuencia, los cuales se han incrementado gradualmente en la entidad en los últimos años.

Asignar recursos provenientes de permisos de pesca

En otro punto, el diputado Novelo Osuna obtuvo el respaldo de sus compañeros de curul para que esta legislatura solicite a los diputados y senadores de Baja California ante el Congreso de la Unión, que

impulsen la asignación de recursos para el estado, en el presupuesto de egresos para el Ejercicio Fiscal 2015, provenientes del cobro de derechos por la venta de permisos de pesca deportiva expedidos en la oficina de Conapesca, en San Diego, California, mismos que serían destinados al mejoramiento de la infraestructura y promoción de dicha actividad en la entidad.

La iniciativa fue presentada en representación de los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, del Partido Verde Ecologista de México, del Partido del Trabajo y del Partido Encuentro Social.

Al respecto, el diputado Novelo señaló que la pesca deportiva, debidamente regulada y controlada, ofrece una serie de ventajas asociadas a su desarrollo, como la derrama económica por concepto de hospedaje, alimentación, transportación y costo de permisos, sin descontar el pago por los servicios que se proporciona al pescador.

Sin embargo, abundó en la actualidad esta actividad también se encuentra seriamente afectada por disposiciones centralistas que limitan el crecimiento de la misma como parte integral de la economía del estado.

A su juicio, resulta paradójico que la pesca deportiva esté realmente en pleno auge, ya que es altamente demandada por pescadores de los Estados Unidos y Canadá, pero sin ningún beneficio para los pescadores de Baja California y de los diversos sectores productivos de la entidad asociados a esta, pese a que dicha actividad se realiza frente a las costas del estado.

Lo anterior, explicó en virtud de que esta actividad se desarrolla en aguas de jurisdicción federal en mar territorial y zona económica exclusiva, en donde la federación ejerce plena soberanía.

Añadió que esta actividad la realizan mediante la tramitación de permisos que expide oficina de Conapesca, ubicada en la ciudad de San Diego, California y, por consecuencia, los ingresos por la venta de dichos permisos son ingresados en su totalidad a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los cuales, se estima, que representaron 5 millones de dólares en 2013.

En cambio, en Baja California se recabaron, por el mismo concepto, tan solo 4.4 millones de pesos, gracias a un convenio entre la Secretaría de Turismo y SAGARPA con el Gobierno Estatal, para otorgar una limitada cantidad de permisos.

<http://www.uniradioinforma.com/noticias/bajacalifornia/296877/exhortara-el-congreso-a-ejecutivo-para-fortalecer-a-ejes-productivos.html#sthash.YnfGTvCJ.dpuf>